



ACTA N° 48

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 21 de Diciembre de 2023, siendo las 15:43 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 48 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°47 de fecha 13 de Diciembre de 2023.-
2. Correspondencia.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°350 de fecha 13 de Diciembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado **“Reposición Multicancha y Mejoramiento Áreas Deportivas, Sector Villa Esperanza, Mulchén”** a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales se estiman en **\$2.000.000.-**
5. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado **“Extensión de la Red de Alumbrado Público Calle O’Higgins, Ruta Q-805, Los Carreras y Otras, Comuna de Mulchén”** a través del Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales se estiman en **\$16.200.000.-**





6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada **“Adquisición de 90 Kit de Emergencia para Prevención de Incendios”** con el proveedor **“Sociedad Constructora Moncada e Hijo Spa”**, Rut. 76.524.555-9, por un monto total de **\$49.667.644** valor que supera las 500 U.T.M., y con un plazo de entrega de 20 días.-
7. Se hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Noviembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
8. Cuenta del señor Alcalde.-
9. Incidentes.-





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°47 de fecha 13 de Diciembre de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; en cuanto a la génesis del acta no tendría mayor inconveniente Alcalde, salvo algunas cositas donde hago mi intervención en incidentes y que son palabras que hacen cambiar un poco el tema, además también le pedí en concejo anterior que nos informará el resultado producto de la subasta, pero se aprueba.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 272.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de sesión Ordinaria N°47 de fecha 13 de Diciembre de 2023.-

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.-

Secretario Municipal: Primero que nada dejo constancia que hoy día despache por correo electrónico el Memo N°305 con la información solicitada de los comprobantes de ingreso de lo recaudado en la subasta de los bienes municipales.

- Se hace entrega de una invitación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ingresa en oficina de partes con fecha 14 de Diciembre de 2023, donde los invita a participar de una reunión de término del grupo 2 del proyecto red ciclo vías Mulchén a realizarse el día 21 de diciembre a las 15:00 horas.
- Se hace entrega de la nota ingresada por oficina de partes con fecha 12 de Diciembre de 2023, del Presidente del Comité den Seguridad Lastarria don Joel Pino, quien solicita mantención de caminos, cambio de señaléticas y fiscalización tanto de carabineros como inspectores municipales.





Concejal Juan Vilches: quisiera consultar por el oficio que se acordó en el concejo anterior, que había que oficiar al dueño del terreno de calle Fierro esquina Gana, no está en la correspondencia y fue acuerdo.

Secretario Municipal: tengo la duda si es de la corporación o del Ministerio de Justicia, una vez me lo resuelva el juzgado porque le consulté voy a hacer llegar e oficio.

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°350 de fecha 13 de Diciembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba; me alegra Alcalde que aun estén ingresando recursos para el municipio, así que apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 273.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°350 de fecha 13 de Diciembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
03.01.003.999.012	Otros Ingresos Varios	6.000	
03.03	Participación en Impuesto Territorial	21.020	
08.01.002	Recuperación Licencias Médicas	208.000	
08.02.001.001.001	Multas Ley de Tránsito	4.000	
08.03.001	Participación FCM	108.230	
08.99.999.004	Devoluciones y Reintegros	13.000	
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N°19.143	1.304	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	361.554	
35	Saldo Final de Caja	361.554	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	361.554	





Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado “Reposición Multicancha y Mejoramiento Áreas Deportivas, Sector Villa Esperanza, Mulchén” a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales se estiman en \$2.000.000.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 274.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado “Reposición Multicancha y Mejoramiento Áreas Deportivas, Sector Villa Esperanza, Mulchén” a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales se estiman en \$2.000.000.-

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado “Extensión de la Red de Alumbrado Público Calle O’Higgins, Ruta Q-805, Los Carreras y Otras, Comuna de Mulchén” a través del Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales se estiman en \$16.200.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; una consulta Alcalde y ese camino que está ahí al final de Bilbao.

Alcalde: también queremos colocar ahí iluminación, obviamente que es más complejo porque ahí no vive gente.

Secretario Municipal: no obstante el colega Fredy Solar quien es Ingeniero Eléctrico está solicitando la factibilidad técnica y Frontel no nos ha respondido todavía.

Alcalde: si nos da la factibilidad colocamos alumbrado público en todo el camino, pero por lo menos hasta las Araucarias nos da o un poco más.





Concejala Luz González: siempre voy a estar a favor Alcalde de todo lo que sea bueno para la comuna, apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; extensión de la red pública en estos lugares como dice usted es muy oscuro, mejora considerablemente la calidad de vida, ojala que pueda extenderse hasta el sector de Bilbao por la ruta de la madera, así que se aprueba eso.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 275.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Extensión de la Red de Alumbrado Público Calle O'Higgins, Ruta Q-805, Los Carreras y Otras, Comuna de Mulchén" a través del Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales se estiman en \$16.200.000.-

Sexto punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada "Adquisición de 90 Kit de Emergencia para Prevención de Incendios" con el proveedor "Sociedad Constructora Moncada e Hijo Spa", Rut. 76.524.555-9, por un monto total de \$49.667.644 valor que supera las 500 U.T.M., y con un plazo de entrega de 20 días.-

Concejala Luz González: Aprueba; una consulta Alcalde no me queda bien claro a quién van dirigidos estos kit, los 90 kit a quien van a beneficiar específicamente, dice a familias afectadas en una parte por incendios pero a que familias se refiere.

Alcalde: usted necesita el listado.

Concejala Luz González: si porque no sabemos si son para las familias que ya fueron afectadas o para las que van a venir porque han ocurrido hartos incendios.

Alcalde: les haremos llegar el listado.

Concejala Luz González: es más que nada para tener mayor claridad de quienes realmente va a recibir el beneficio y que debería haber venido aquí con la solicitud, yo no tendría problema en aprobar es solamente para tener claridad de las personas que van a ser beneficiadas.





Alcalde: ahora es solamente para suscribir el contrato y después nosotros le entregamos el listado de las personas beneficiadas porque ahora es solamente suscribir contrato, es decir, contar con estos artículos para poderlos entregar.

Concejala Luz González: apruebo Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde también traía en mis puntos de dudas, dice la pregunta ¿cuál sería la forma de entrega y quienes serían los beneficiados? también apuntaba a tener conocimiento de la distribución y como se realizaría esa entrega, pero lo van a enviar así que apruebo señor Alcalde.

Concejal Marco Pérez: Aprueba; Alcalde independiente de quien va a quedar creo que es una muy buena ayuda, una buena cantidad de familias que van a tener protección en caso de incendio sobre todo los forestales, estaba revisando lo que trae este kit el extintor, la motobomba, el estanque, las mangueras y todos los accesorios, ojala que esto sirva para dar seguridad y tranquilidad a las familias que van a recibir estos kit, así que se aprueba.

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; traía justamente la misma duda que ya han dicho mis colegas sobre quienes serían los beneficiarios ya que recordemos que son 90 kit y lo otro que encontré acá motobomba loncin o sea de nuevo estamos colocando nombre y apellido cuando hay un sin número de motobombas.

Alcalde: esa es la oferta, eso fue lo que ofertó, no es que nosotros la hayamos pedido sino que se pide de manera genérica.

Concejal Héctor Jara: bien, como nos van a entregar el listado posteriormente, aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 276.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación pública denominada "Adquisición de 90 Kit de Emergencia para Prevención de Incendios" con el proveedor "Sociedad Constructora Moncada e Hijo Spa", Rut. 76.524.555-9, por un monto total de \$49.667.644 valor que supera las 500 U.T.M., y con un plazo de entrega de 20 días.-

Séptimo Punto de la Tabla

Se hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Noviembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

- Se deja constancia de la entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Noviembre de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-





Octavo Punto de la Tabla

Cuenta Señor Alcalde.-

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 13/12/23	<p style="text-align: center;"><u>MIÉRCOLES 13/12/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN HOTEL FOUR POINTS, ASISTE A DESAYUNO EMPRESARIAL "BIOBÍO, UNA PROVINCIA CON ENERGÍA" • CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 14/12/23	<p style="text-align: center;"><u>JUEVES 14/12/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN GIMNASIO ESCUELA MULCHÉN ASISTE LICENCIATURA 8° ESCUELA MULCHÉN • EN AULA DE APOYO ASISTE A CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN CURSO DE VENTAS Y ATENCIÓN A PÚBLICO DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR. • EN GIMNASIO ESCUELA MULCHÉN ASISTE LICENCIATURA DE KINDER • EN CENTRO DE EVENTOS RÍOS ASISTE AL CIERRE PROGRAMA JEFAS DE HOGAR
VIERNES 15/12/23	<p style="text-align: center;"><u>VIERNES 15/12/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD SE REUNE CON REPRESENTANTE DE FUERZAS ARMADAS EN EL MARCO DE LAS VOTACIONES DEL PLEBISCITO • EN HOGAR DE ANCIANOS JUAN PABLO II ASISTE AL ANIVERSARIO N°35 DE LA INSTITUCIÓN • EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PARTICIPA DE LA ENTREGA DULCES DIRIGIENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS • EN EL GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO, ASISTE A LICENCIATURA 8VOS COLEGIO BLANCO ENCALADA • EN COMPLEJO DEPORTIVO GRANADEROS, PARTICIPA DE LA MUESTRA E INAGURACIÓN DE CANCHAS DE PATINAJE • EN RESTAURANTE SANTA CAROLINA ASISTE A CENA CAMARADERÍA A.F.E. MULCHÉN • EN GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS ASISTE A FINAL DE BÁSQUETBOL MULCHÉN





LUNES 18/12/23	<p style="text-align: center;"><u>LUNES 18/12/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN COMPLEJO SANTA EMILIA SE LLEVA A CABO DESARROLLO DIAGNOSTICO SUBDERE AÑO 2023.
MARTES 19/12/2023	<p style="text-align: center;"><u>MARTES 19/12/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CASA DE LA CULTURUA ASISTE A LICENCIATURA KINDER 2023 DE LA ESCUELA VILLA LAS PEÑAS. • EN CASA DE LA CULTURA ASISTE A LICENCIATURA DE LOS OCTAVOS AÑOS 2023 DE LA ESCUELA VILLA LAS PEÑAS. • EN EL MIRADOR DEL BIOBÍO PARTICIPA DE LA ENTREGA DE REGALOS A LOS NIÑOS DEL SECTOR.
MIÉRCOLES 20/12/2023	<p style="text-align: center;"><u>MIÉRCOLES 20/12/2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN CONCEPCIÓN ASISTE A REUNION EN EL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, EN DONDE SE PRESENTARON LAS DIFERENTES NECESIDADES E ILUSIONES DE CRECIMIENTO PARA NUESTRA COMUNA. • EN LA CASA DE LA CULTURA ASISTE A OBRA TEATRAL “ADIOS AL FUNDO VISTA HERMOSA”, PRESENTADA POR EL TALLER MUNICIPAL DE TEATRO ECOS AL PASADO. • PARTICIPA Y DA INICIO A LA CICLETADA NAVIDEÑA 2023.

Noveno Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González:

1. Alcalde, yo acuso y recibo de una nota de la Junta de Vecinos Villa las Peña donde ellos solicitan si por favor se les puede limpiar, hay mucho pastizal a la orilla del río y si se le pudiera colocar arena porque ellos tienen como un pozón ahí que lo usan todos los años, ahí se bañan pero hay que limpiar. Ellos hicieron llegar esa nota, si es posible, ahora que van a comenzar ya el mes de enero y poder limpiar igual el sector Barros Arana, calle Barros Arana igual ahí hay mucho pastizal y en Bilbao igual. Entonces, sí es preocupante por el tema de los incendios Alcalde, aparte las garrapatas de los animales que las dejan ahí.

Concejal Guido Sanzana:

1. Yo también traía lo de los balnearios ya que ahora se viene el tiempo para que arreglaran todo, pero como usted dice que van a trabajar, yo pretendo que lo van a hacer por todos los sectores que le han echado arenita.
2. Los caminos Alcalde, todos estos cercanos, donde Ottone para allá, el de la salida allí, poder pasar la máquina por último ya que está muy malísimo y con que le pase la máquina, cuánto vamos a demorar, tres, cuatro horas y terminamos hasta el final, ahí hay harta gente viviendo para allá y está lleno





de hoyos, yo paso de a pie, no lo noto mucho, pero los vehículos y para todos los sectores cercanos, no sería mucho.

3. Y lo otro Alcalde, quiero felicitar a los de áreas verdes porque realmente están haciendo un trabajo bueno, lo están haciendo excelente porque han cortado el pasto, han limpiado por todos lados y se ve un poco, claro, le quedan hartas partes, están empezando, pero esperar que sigan así, yo creo que Mulchén se va a ver limpiecito en un tiempo más.

Alcalde: sí, además ellos tienen un contrato con nosotros, por lo tanto tienen que responder a ese contrato y cumplirlo como lo acordamos.

- 3.1. Alcalde, una consulta, ya que estamos hablando de áreas verdes, ¿el estadio no quedó incluido en las áreas verdes o no se puede incluir el estadio? tengo esa duda.

Alcalde: el estadio en algún momento lo trabajamos con áreas verdes, no fue la mejor experiencia, por eso nosotros hemos contratado servicios adicionales y especiales para el estadio.

Concejal Luis Rivera:

1. Señor alcalde, a mí me gustaría pedirle que se pudiera ver el puente Mulchén, el puente sobre el río Mulchén está muy deteriorado, hay unos árboles que tapan toda la visibilidad de la vereda, muy peligroso en la noche porque las personas que transitan en la noche está todo cubiertos de ramas y está oscuro, por último, algunas señalizaciones, alguna cosa que indique un poco más, que señalice la vereda y que no estén esas ramas tapando el tránsito de las personas que pasan por ahí, así que me gustaría pedirle encarecidamente que lo tuviera presente.
2. Y lo otro, señor alcalde, que acá en Mulchén hicimos un recorrido por ahí y hay muchos sitios que son particulares y están con un pastizal muy alto, yo creo que ellos de acuerdo a la ordenanza municipal, habrá alguna posibilidad de que ellos, por último, se les notifique y que limpien su sitio, ya que esos son focos de incendio, alguien tira un fósforo y es un incendio provocado, no les quepa la menor duda. Entonces yo creo que también nosotros estamos para prevenir un poco ese cuento y las personas que tienen esos terrenos tendrán que preocuparse de que los mantengan, nuestra comuna está muy bonita, ha avanzado considerablemente y nos la podemos opacar con estos pastizales, así que me gustaría que se viera en la ordenanza municipal y por último, se les notifique para que tomen conciencia de que también tienen que aportar en este punto, es fácil comprar un terreno y dejarlo ahí a la suerte de lo que venga nomás y si la municipalidad no hace algo ahí queda, entonces yo creo que aquí hay responsabilidades.
3. Y lo otro, considerando que viene la época de verano, estuvimos ayer en el balneario del sector de Las Peñas y la verdad que no está en condiciones como para que puedan las personas que visitan Mulchén o los vecinos que se van ahí a bañar ya que no hay bajada, hay mucho pasto, así que me gustaría pedirle si se pudiera ver eso.





4. Y quiero terminar aprovechándome de estos minutos para desearle a cada uno de mis colegas, desearle a usted Alcalde, al señor secretario, a la señorita, y a todos los que escuchan este programa o que están conectados, que sea una Navidad muy linda, llenita de muchas cosas positivas junto a su familia, un abrazo.

Concejal Marco Pérez:

1. Alcalde, concuerdo con lo que han solicitado quienes me han antecedido, soluciones para este Mulchén, ponía atención en la extensión del alumbrado dentro de lo que se pretende postular. Ciclovías en los Carreras acá en Mulchén, bastante bien, necesario, útil. Lamentablemente el alumbrado público va por enfrente, en la noche se necesita alumbrado por el otro lado, que se vea la posibilidad Alcalde, de que se dé ello tanto para las personas que transitan a pie como para quienes utilizan sus bicicletas como medio de locomoción.
2. Lo otro alcalde, en Aníbal Pinto con Fuenzalida hay un árbol en toda la intersección que al transitar en vehículo por Fuenzalida desde Villagrán a Aníbal Pinto, aparte de los vehículos que se estacionan, imposibilitan mucho la visión, de hecho se han dado algunos accidentes vehiculares en esa intersección. Es complicado, pensaba yo, ver la posibilidad como en otros lados que se ha cambiado el tránsito, pero lamentablemente tenemos una parada de buses a ese lado, así que complica ello, de igual manera complica en esta época tener que podar el arbolito, pero entorpece, si se puede podar, ayudaría bastante.
3. Lo otro, alcalde, yo en el concejo anterior toqué lo de calle Villagra, esto que está complicada la vereda, insistiendo, ver la posibilidad, si usted le envíe el número de teléfono, si puede conversar con él.

Alcalde: Fuimos a ver, fuimos ese mismo día en la tarde, porque fuimos a ver también allá a calle Montt y después aprovechamos de pasar por ese sector.

4. Perfecto Alcalde, del resto, bueno, hay hartas cosas en lo que está trabajando la municipalidad y seguir sobrecargando con incidentes. Concuerdo sí, con lo que decía don Luis, el saludo para cada uno de los integrantes de este concejo municipal para estas fiestas de fin de año, sí nos vamos a poder ver después de Navidad pero de igual manera ya esperando cerrar un buen año, creo que en la suma y resta en el trabajo de la municipalidad lo que se ha logrado y lo que tiene este Mulchén en el día de hoy, sería mezquino no felicitar ello.

Concejal Juan Vilches:

1. Como primer incidente Alcalde, quiero hacer eco de lo que se planteó en la última reunión de la Unión Comunal con respecto a los pastizales. Yo participé de la reunión y obviamente los dirigentes están muy preocupados de los pastizales que se encuentran en la zona urbana. Ahora, no lo quiero plantear Alcalde si existe la posibilidad o no de notificación, como lo dice el colega Rivera, sino que acatar, dar cumplimiento a la ordenanza municipal y usted muy bien sabe ya que lleva administrando el municipio por





alrededor de 11 años ya, lo que se tiene que hacer. Creo que el clamor de los dirigentes básicamente es que se cumpla con lo que está escrito y hoy quiero volver a reiterar esto como incidente Alcalde porque considero que realmente tenemos que agilizar el paso con respecto a esto, de una semana a otra, disculpando a don Domingo, pero de una semana a otra, bucha que es difícil encontrar quién es el dueño de un terreno para un municipio en una semana, considero que existen las herramientas suficientes para acelerar el paso y poder hacer la notificación, también tiene el recurso humano para poder verificar algunos sectores, es recorrer la comuna Alcalde, ver los pastizales y como dice muy bien la ordenanza municipal notificar y si no multar.

2. Otro de los puntos que pidieron los dirigentes Alcalde, que también lo he solicitado, me recordé porque al momento de escucharlo, a los dirigentes de la Unión Comunal, me recuerda de todas las cosas que también le he planteado y una de ellas era sobre los caminos vecinales, no públicos, vecinales. Preocupación, porque si bien nos enfocamos a corto plazo del verano, pero ellos también están viendo a mediano plazo, que ya se acerca, viendo de nuevo y que no se les presenta Alcalde, ninguna carta Gantt, ninguna planificación y es algo que voy a hablar por mí, que lo he solicitado desde que llegué al concejo municipal de saber dónde van a trabajar y que no creo que sea tan difícil saber, inclusive yo le dije a los dirigentes, espero que con la nueva administración que está a cargo don Carlos, si mal no recuerdo el nombre, esto cambie con respecto a la información sobre dónde vamos a trabajar este verano, qué sectores rurales o qué caminos vecinales vamos a intervenir y creo que eso no va a ser muy complejo porque no se va a proyectar un trabajo de una semana a otra. Este es un trabajo durante todo el año desde la administración, así que por eso también Alcalde, lo quiero traer como incidente porque considero que también es algo muy preocupante para ellos.
3. Lo otro Alcalde, hay un oficio que ingresó el Club Deportivo Zoom, solicitando básicamente a usted Alcalde, apoyo para el traslado de catorce personas para poder disputar la Liga de basquetbol Varones copa gran Concepción, hasta hoy no han tenido respuesta y esta competencia se realiza mañana, si bien teníamos concejo el día de ayer, pero todos acordamos de poder cambiarlo para el día jueves, creo Alcalde nuevamente que no cuesta nada poder responder los oficios si la municipalidad hoy en día cuenta o no cuenta con presupuesto o pueden ayudar, pero poderles responder, porque el día de hoy todavía están esperando que su municipalidad, que su Alcalde le pueda responder si los pueden apoyar o no, por eso se acercaron a mí, yo les dije que lo que más podía hacer es poderlo presentar en este concejo municipal, así que ese es el oficio Alcalde del Club Deportivo Zoom, que va a disputar el día de mañana una copa en el gran Concepción.





Concejal Héctor Jara:

1. Voy a alterar mi orden, pero primero quería acotar algo de lo que consultaba el colega Sanzana, decir simplemente cuando usted se refería a las áreas verdes del estadio, quiero decirle que en aquella época, cuando estaba el suscrito de Alcalde, lo hacía don Iván González y mantenía las áreas verdes extraordinarias, no había que hacer otro gasto anexo.
2. Lo otro, usted ya lo dijo Alcalde en su cuenta, lo traía porque para mí es una preocupación grande, no obstante, yo estoy muy tranquilo desde mi conciencia, de mi alma, por la gran amistad que tuve con ese gran hombre, Mario Navarrete Pino, a pesar de nuestra diferencia de edad, Mario falleció a los 93 años, un hombre que entregó mucho a Mulchén, un hombre que el himno de Mulchén es de él, el himno del Liceo B-69 y también el de la escuela 2, como tantas otras cosas que fue un hombre que se destacó en múltiples ocasiones, trabajó incansablemente por la comuna y lamenté profundamente tanto cuando fui informado del deceso el día domingo alrededor de las 16:00 o 17:00 horas. El día lunes estuve presente en su velatorio, como también en su sepulcro y extrañé mucho la municipalidad porque repito él, no obstante que en mi gobierno, como le dije, le hicimos un reconocimiento por una fecha igual como la de ahora, del aniversario de Mulchén, también fue fundador de un club deportivo de Lautaro, también los eche de menos, en fin. El tema cultural en Mulchén lo manejó muy bien por muchos años en aquellas épocas, pero usted dice que estaba en otra actividad y bueno es el pago de Chile de algunas personas que fallecen o sean anonimatos.
3. Dentro también de lo que decía usted Alcalde, de su cuenta, en la cual participé en la inauguración de la cancha de patinaje, en la cual fui, por supuesto, claro que no quise hacer nada en esta historia porque estaba lejos acá para grabar a mi nieta y sabe qué ayer de nuevo fui porque tenían entrenamiento y lo traigo como colación Alcalde de que fuera de todo bonito el entorno, etcétera., Habría que colocar alguna señalética para allá porque ese día de la inauguración, como también el día de ayer, hay gente que va con sus niños y van a 40, 50 kilómetros por hora y en un tramo que no son más allá de 300 metros. Entonces, van a alta velocidad y como hay estrumao, se queda la pura polvareda o viendo el recuadro del presupuesto donde aparece bastante plata, poder disponer un poco de gravillas colocar ahí y a su vez no quita que le pongan un letrero para allá que se lleve a velocidad máxima. Consulté ayer a uno de los funcionarios municipales que estaban ahí por el tema de la galería, que está muy bonita, entonces me decía que son transportables, que esas tienen que colocarlas después en la cancha, en lo posible ojalá quedara una o por lo menos se construyera una galería para quienes vamos como padres o apoderados, sería importantísimo y obviamente en marzo, abril, mayo, plantar algunos arbolitos ornamentales nativos, que también vayan dando el entorno.
4. Decir también Alcalde, que lamento que no sé hayan cambiado los receptáculos de basura instalados en el centro de la comuna, porque ya lo dije la vez pasada, hay receptáculos que uno echa la basura y lo primero que caen es al suelo. No obstante, que sabemos que en corralones están.





5. Y lo último Alcalde, que solamente voy a dar el nombre de la calle no voy a dar el número por razones obvias, y se lo voy a entregar al señor secretario municipal para que sea portavoz hasta la dirección de Dideco para que puedan visitar una familia, o sea, una señora que está muy complicada, pero tremendamente complicada, de la calle Ignacio Carrera Pinto 12XX y el teléfono es 94648XXX, entonces, si por favor la puedan visitar en Dideco porque es deplorable la situación de esa señora.

Alcalde: contarles que con respecto al complejo deportivo tenemos presentado un proyecto al gobernador regional por más de mil millones de pesos que trae gradería, va a traer también oficinas de administración, iluminación, cierre perimetral, camarines, baños y otras cosas más. Domingo estuvo ayer en reunión con el Secplan, con Mideso, estuvo la arquitecta también nuestra, estuvo Oscar Barra y el equipo que está trabajando en el proyecto, obviamente nos han pedido hartas cosas, yo habría esperado sacar antes ese proyecto, pero todavía tenemos tiempo, lo vamos a sacar, y ahí el complejo ya va a quedar mucho más completo, porque ustedes saben que partimos comprando primero el terreno y después fuimos sumando diferentes disciplinas y todavía nos quedan algunas, pero está bonito y eso nos permite también hoy día tener un equipo de niñas con un número de 80 en el patinaje, probablemente en el pádel también y ojalá que la gente lo cuide porque en realidad es de ellos y de repente cuando uno ve una cancha como en la avenida o allá mismo en Villa La Granja que se les construye con tanta motivación y no lo cuidan, yo no sé por qué tienen que ir muchas veces a pagar una cancha, pagan una cancha tanto dinero por jugador y no son capaces de cuidar lo que es de todos. Entonces, el complejo sí lo vamos a poder administrar directamente de ahí, porque vamos a tener la oficina y lo demás.

Contarles que estuve recién y vengo llegando del cementerio municipal de Los Ángeles, porque falleció el suegro del gobernador regional, Rodrigo Díaz, y estuve también ahí presente.

Y obviamente desearles que tengan bonitas fiestas, especialmente la Navidad, junto a sus hijos e hijas, los que tienen, los que ya tienen nietos o nietas y los que no tienen junto a sus seres queridos y amigos, y por supuesto también desearle a toda nuestra querida comuna de Mulchén que nos acompaña. En un rato más vamos a tener un concierto también de coro de villancicos y por supuesto abierto al programa que resta de fin de año.





No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 16:25 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

